

República de Colombia



**Departamento del Tolima
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal
Circuito de Purificación Tolima**

**JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE PURIFICACION
TOLIMA**

Purificación, noviembre dos (02) de dos mil veintidós (2022)

RADICACION	73-585-40-89-003-2022-00127-00
Proceso	VERBAL DE PERTENENCIA
Ejecutante	LUIS EDUARDO RICAURTE RUIZ Y OTROS
Ejecutado	JULIO CESAR CASTRO BARCENAS y OTROS.
Asunto	Ordenando aclarar memorial

En atención al pronunciamiento efectuado por el apoderado judicial de la parte demandante mediante escrito allegado a través del correo electrónico el pasado 18 de octubre del año en curso, el despacho solicita nuevamente que se aclare el contenido del mismo, pues en este no especifica, si la renuncia allegada mediante escrito de fecha 05 de octubre del año que transcurre, está directamente relacionada con el presente asunto.

En caso de que el profesional de derecho, no aclarare lo solicitado en el término de cinco (5) días, se entenderá que ha renunciado al poder conferido al interior del presente proceso y por ende, no se tendrá por subsanada la demanda.

NOTIFIQUESE.

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA

Juez.